

## **Resumen Reunión de Comisión Directiva de ADFI**

**Lunes 6 de agosto de 2018, 13:00hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.**

### **Presentes:**

Sandra Kahan, Alejandro Romanelli, Matías Valdés, Jimena Ferrerira, Facundo Benavídes, Martín Randall, Eliana Budelli.

### **Se invita a participar a:**

Valeria Larnaudie, Lilián Navickis, Leonardo Barboni, Leonardo Behak, Gregory Randall.

### **Previos:**

Aprobar las solicitudes de afiliación de los docentes: Alejandro Bellati, Alejandro Silva, Matteo Deambrosi, Bernardo Marengo. (7/7)

Aceptar la solicitud de desafiliación de Leonardo Domenech (7/7)

### **0) Gestión.**

a) Aprobación del Acta del 23/07 (Se posterga).

b) Control de las resoluciones de la directiva pasada y puntos postergados:

- ii. Nombramiento de delegados docentes a la COPE.
- iii. Nombramiento de delegados docentes a la Comisión de Cantina.
- iv. Nombramiento de delegados docentes a la Comisión de Actividades de Ingreso.
- v. Nombramiento de delegado a la Comisión de Asuntos Administrativos.
- vi. Beneficio BPS – Lentes. Se envió nota a la Comisión Ejecutiva de ADUR y CAU.
- vii. Índices de la actividad académica de FING.
- viii. Encuesta sobre recursos educativos disponibles.
- ix. Grupo de trabajo ad-hoc "Fondo Solidario".
- x. Elecciones Universitarias.

### **1) Internos.**

### **2) Cogobierno.**

Se recibe a Elena Castelló, delegada de ADFi en la COPE que explica que el Consejo le ha encomendado a esa comisión opinar sobre un documento aprobado por la ACF sobre Evaluación Docente en materia de enseñanza de grado.

Se agradece a Elena la información y la posibilidad de intercambiar ideas al respecto de un punto tan importante. Se resuelve considerar el punto en una Asamblea (a ser convocada, más adelante, en el mes de setiembre) para discutir un tema que requiere de amplios acuerdos entre docentes que cumplen diferentes roles en materia de enseñanza de grado (7/7).

### **3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT:**

**ADUR: Estatuto del Personal Docente.** Se reciben dos documentos desde la comisión ad-hoc de ADUR Central:

1) Texto en dos columnas indicando las diferencias más importantes entre la propuesta de ADUR y nuevas propuestas presentadas por el Grupo de Trabajo del CDC.

## 2) Texto de re-redacción de los Art. 42 y 43

Se agradece el trabajo realizado por la Comisión ad-hoc y se pone a votación las siguientes mociones que orientarán al delegado de ADFI cuando el tema sea discutido en el Consejo Federal de la fecha:

- 1) Ante la aparición de un glosario, proponemos mantener una redacción que no defina con precisión conceptos tales como "extensión" o "unidad docente", dejando su definición a interpretación posterior. (5/7)
- 2) Encomendar a la Comisión ad-hoc de ADUR y a los delegados docentes al CDC a hacer los esfuerzos necesarios como para lograr amplios consensos con la propuesta de ADUR en el seno de ese órgano. (7/7)
- 3) Avalar la nueva redacción de los artículos 42 y 43 (7/7)
- 4) Proponer que se postergue la resolución sobre el articulado hasta el 21 de agosto (7/7).